

RESEÑA DEL LIBRO *(RE)PENSANDO  
 EL VÍNCULO ENTRE MIGRACIÓN Y  
 CRISIS: UN ANÁLISIS CRÍTICO DESDE  
 LA INTERSECCIONALIDAD Y LA  
 ESTIGMATIZACIÓN DE LAS MOVILIZACIONES  
 HUMANAS*

**Montserrat Garita Yanarella<sup>1</sup>**

ORCID: 0000-0003-2852-7181

La migración como fenómeno global ha enfrentado una serie de transformaciones a lo largo del tiempo. Dichos cambios incluyen sus causas, así como las percepciones generadas al abordarla como desafío contemporáneo. Anteriormente, como consecuencia del carácter peyorativo que han adquirido las movilizaciones humanas, se asocian, en la mayoría de los casos, con el concepto de dificultad. Dada la actual concepción del fenómeno migratorio como un riesgo para las sociedades presentes, Lucila Nejamkis, Luisa Conti y Mustafa Aksakal editaron el texto *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa*, el cual se propone revisar la discusión en torno a los vínculos existentes entre los desplazamientos humanos y la noción de crisis.

La obra comprende doce estudios de caso distribuidos en tres ejes temáticos: 1. migración y transformaciones políticas; 2. migración, ambiente y cambio climático; 3. derechos, pertenencias e identidades. Así, los capítulos se agrupan de manera que abarcan múltiples dimensiones del tema migratorio, mientras visibilizan problemáticas recurrentes que sufren las personas migrantes e impactan distintos niveles de la sociedad. Lo anterior, con la intención de evidenciar el carácter estructural de la migración, en conjunto con los efectos que esta conlleva, los cuales se plantean como una respuesta a la carencia y la fragilidad de las políticas públicas del Estado en materia migratoria.

<sup>1</sup> Universidad Nacional, Escuela de Relaciones Internacionales. Estudiante del Bachillerato en Relaciones Internacionales. Correo electrónico: [monserrat.garita.yanarella@gmail.com](mailto:monserrat.garita.yanarella@gmail.com)

De esta manera, el primer eje temático inicia con un estudio de caso que hace referencia a la política migratoria en Colombia y Ecuador, a cargo de Jacques Ramírez Gallegos y María del Pilar Ospina Grajeles. Dicha sección examina los vacíos normativos, tal como los correlatos geopolíticos de las dinámicas migratorias en esos dos países, que involucran, mayoritariamente, inmigración venezolana. Asimismo, se abarca el rol de la política exterior como agente que influye en las medidas regulatorias o de endurecimiento relativas a la movilización humana. Ramírez y Ospina recalcan, a su vez, que dichos factores limitan el pleno disfrute de los derechos de quienes migran, ya que el sistema les criminaliza y califica como amenazas, así se obstruye el debido proceso de regularizar su condición migratoria.

Se entiende, entonces, que las políticas implementadas en los países mencionados, caracterizadas por la securitización, solamente generan más estigma hacia las personas migrantes. Respecto a ello, el capítulo plantea que, en un escenario donde se intenta reforzar la gobernanza migratoria, es importante no perder de vista la diplomacia regional y las tensiones geopolíticas, puesto que en ellas se incrementan las desigualdades entre migrantes y locales.

El segundo caso tiene por nombre “La crisis del derecho de asilo en Italia”, escrito por Virginia Signorini. La autora propone la existencia de una narrativa derivada de la migración, que se fundamenta en la ausencia de una cultura de asilo en Italia. Esto, tomando en consideración el rol de dicho Estado como tierra de tránsito y refugio para miles de inmigrantes. Asimismo, el texto evidencia el uso de “la crisis” como “un instrumento para gobernar a las personas migrantes, justificando las políticas migratorias italianas” (Signorini, en Nejamkis, Conti y Aksakal, 2021, p. 60) de mano dura y en favor de la estereotipación de quienes migran.

De esta forma, la autora realiza un acercamiento mediante la propuesta de Foucault que hace referencia a los actuales mecanismos para categorizar a la población como expresiones del biopoder al que el filósofo francés se refiere. Lo anterior genera un panorama desalentador para las personas que migran en condiciones de irregularidad, dado que tal estado de crisis normaliza la clasificación de las personas para su debido control. Y, finalmente, la escritora traza una línea entre *nosotros* y *los otros*, donde las vidas de algunas personas se tornan más o menos valiosas.

El tercer capítulo de este eje se denomina “¿De lo global a lo local? El rol del Pacto Mundial en las políticas colombianas hacia la migración venezolana”, escrito por Mustafa Aksakal y María Gabriela Trompetero. Este estudio de caso inspecciona el rol del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y

Regular (PMM) en las políticas y dinámicas institucionales del Gobierno colombiano, en materia de los altos volúmenes de inmigración venezolana hacia el país.

El acápite describe, en primera instancia, la pragmatización del concepto de crisis, puesto que los autores identifican una correlación entre la coyuntura actual venezolana, las problemáticas sociales y económicas en la nación y los flujos migratorios crecientes hacia Colombia. Por otra parte, se profundiza en el PMM, concluyendo que, si bien el Estado colombiano ha intentado comprometerse con la mayoría de los objetivos del Pacto respecto a la gestión migratoria, de derechos y desarrollo, quedan muchos rezagos y vacíos en términos de políticas de inmigración equitativa, educación y acceso a servicios básicos o de salud.

Para finalizar la primera parte del libro, el cuarto caso se denomina “¿Los riesgos cambian, las percepciones quedan? Géneros, identidades y migraciones en el Área Reconquista”, por Santiago Canevaro. Este retrata las vinculaciones que existen entre “la identidad de género, la condición migratoria y las lógicas de la organización social del cuidado” (Canevaro, en Nejamkis, Conti y Aksakal, 2021, p. 113), en una zona socioeconómicamente vulnerable de Buenos Aires, conocida como Área Reconquista. Dicho territorio se encuentra afectado no solamente por altos niveles de inmigración, sino que, además, existen situaciones las cuales imposibilitan el desarrollo de un correcto estilo de vida de la población migrante, como falta de oportunidades, desastres naturales, contaminación, al igual que problemas de salud por la falta de inocuidad.

Así, este estudio etnográfico afirma que existe una gran variedad de percepciones alrededor de la idea de riesgo en la zona. Los autores evidencian que, en circunstancias de crisis, quienes migran, especialmente personas que se identifican como mujeres, acogen un rol de supervivencia, por medio del cual se dedican a subsanar parte de las problemáticas que les afectan de su respectiva comunidad. Esta situación genera que ellas asuman roles de género feminizados y perpetúen, así, los mismos estereotipos que les imposibilitan una mejor calidad de vida. De ahí que surjan cuestionamientos hacia el Estado, pues las mujeres migrantes, en última instancia, se ven obligadas a solucionar las consecuencias de su propio abandono.

El segundo eje temático del libro hace referencia a casos situados de manera específica en los tópicos de medioambiente, cambio climático y migración. Relativo a ello, el quinto capítulo del libro lleva como título “Migraciones ambientales: marcos normativos y políticas públicas en América Latina y el Caribe”, redactado por María del Carmen Villareal Villamar. La autora sitúa

Latinoamérica como una de las zonas geográficas con mayores tasas de degradación ambiental y desplazamientos forzados de personas en el mundo. Esto indica la relación existente entre ambos fenómenos, dado que se reconoce ese ligamen entre la degradación ambiental y los desplazamientos forzados y, por tanto, la ineficacia de las actuales estrategias de contención del cambio climático.

Dicho lo previo, se afirma que las movilizaciones masivas de personas por motivos ambientales se ubican en las primeras reflexiones de los estudios de migración, lo que plantea un análisis transversal, en el cual se demuestra que escenarios conflictivos de tipo ambiental tienen el mismo peso decisivo para migrar que las comúnmente conocidas necesidades económicas. Es un hecho que los Estados latinoamericanos, ante la emergencia climática, han tenido la iniciativa de legitimar la movilidad humana por razones climáticas; sin embargo, quedan vacíos en materia de gobernanza climática, tal como la concepción de una perspectiva integral que involucre acción social, económica y política en lo que a derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad se refiere.

En el sexto capítulo, “Desigualdades interseccionales: dos generaciones de mujeres migrantes e hijas en el Área Reconquista del Gran Buenos Aires, de Natalia Gavazzo, se abarca “los modos en que las desigualdades se intersecan en los procesos migratorios desde una mirada transversal del género” (Gavazzo, en Nejamkis, Conti y Aksakal, 2021, p. 167). En este caso, la investigadora se encarga de explorar las diversas variables que definen las desigualdades sociales en un ser humano, para después detallar los puntos específicos de dichas narrativas, donde estos convergen, y, por último, profundizar analíticamente las relaciones de causalidad entre factores como el ser una mujer joven, de clase baja y migrante.

Similar al caso del capítulo cuatro, Gavazzo indaga en los roles que, a lo largo del tiempo, desarrollan tanto madres como hijas de inmigrantes en un contexto de absoluta contaminación ambiental. Así, se observa que, en todo el texto, los patrones de conducta entre ambas generaciones se asemejan en virtud de los roles de género a los cuales se ven sometidas las mujeres migrantes, en situaciones de precarización social, económica, laboral y climática. Este papel, a su vez, se define como pasivo y en función de los cuidados del hogar.

Ahora, es innegable que las mujeres en mención se establecen como agentes de cambio en sus comunidades, ya que buscan estrategias de adaptación y ascenso social, por medio de redes. Empero, tener que resolver dichos desafíos las limita a un rol preestablecido que, a largo plazo, entorpece los procesos de desarrollo humano y búsqueda de oportunidades.

Por su parte, el séptimo capítulo, “Salud, ambiente y migración en el Área Reconquista (Buenos Aires): intersecciones entre discursos estatales y de mujeres migrantes”, escrito por Lucila Nejamkis, pretende estudiar, de manera interdisciplinaria, la conexión entre perspectiva de género, migración y cambio climático en el nivel local. La autora hace referencia, al inicio, al Estado como un motor de estratificación, ya que es considerado el productor de desigualdad por excelencia. Esto genera que las personas vulnerables se vean en la necesidad de acudir a lo que Nejamkis define como “oferta pública no estatal”, refiriéndose a organizaciones no gubernamentales (ONG), agrupaciones religiosas y asociaciones de personas voluntarias (en su mayoría, migrantes y refugiados).

Nejamkis mantiene como ejes centrales del texto la aporofobia existente hacia quienes migran, la ausencia estatal e institucional, así como el papel del machismo y las imposiciones de género en los asentamientos humanos informales. Todo ello, con el objetivo de direccionar la investigación, pues menciona que existe una serie de dicotomías en el estilo de vida de las personas del Área Reconquista. Por ejemplo, se identifica que la zona sufre de altos niveles de contaminación y basura; en este caso, la problemática se torna una fuente de trabajo para las personas, pero en un obstáculo también, dado que es la causa de las enfermedades que sufren sus habitantes. Como resultado de este contexto, las mujeres de la comunidad se reivindican como agentes de cambio, ganando espacios de acción que el Estado ha olvidado por completo.

Entrando al final del segundo eje temático del libro, el capítulo ocho lleva por nombre “Migración internacional de retirados e incorporación de estadounidenses en la Ribera de Chapala”, de Asmara González-Rojas y Olga Aikin Araluce. Se debe destacar que esta propuesta de caso, en específico, difiere, notoriamente, de los mencionados con anterioridad, ya que estudia el fenómeno de la migración desde una perspectiva de clase. Ello debido a que el estudio se centra en los efectos de una migración asociada a grupos que se consideran privilegiados, que llegan a afectar pueblos locales durante un mediano/largo plazo. Ahora, resulta interesante la idea de que el incremento de este tipo de migración se encuentra ligado a la expansión del fenómeno de la globalización y sus “nuevas prácticas transnacionales” (González-Rojas y Aikin, en Nejamkis, Conti y Aksakal, 2021, p. 207).

Las problemáticas que genera la Migración Internacional de Retirados (MIR) se asocian al impacto ambiental, económico, social y cultural, ya que las personas inmigrantes se atribuyen espacios pertenecientes a las comunidades, con el fin de propiciar prácticas de especulación inmobiliaria. Así, la investigación concluye que estos extranjeros se agrupan en “campos locales transnacionales” y que, por medio de tales redes, se generan procesos de hibridación que

promueven estilos de vida asimétricos y desiguales entre foráneos y personas locales. Para finalizar, se torna interesante la hipermovilidad de capital que genera la MIR en zonas como la Ribera de Chapala y, como resultado, disminuye la posibilidad de productividad/rentabilidad de las comunidades locales, por la saturación de zonas turísticas de alto tránsito.

Se llega, entonces, al tercer eje temático de la obra, titulado “Derechos, pertenencias e identidades”; se posiciona como una oportunidad para estudiar, con más detalle, las narrativas nacionalistas y coloniales presentes en cómo se gestiona la migración. Consecuentemente, el noveno capítulo del libro, “La movilidad de los ítalo-brasileños para Italia: ¿la ciudadanía reconocida lo es todo? ¿Y la vida cotidiana?”, de María Catarina Chitolina Zanini, amplía sobre conceptos como la otredad y las comunidades imaginadas propuestos en 1983 por Benedict Anderson.

Chitolina se centra, principalmente, en las construcciones étnicas e identitarias de las personas migrantes; también en la cotidianidad y las estrategias de inserción de los ítalo-brasileños en Italia. Se expone la hipótesis respecto a que, aunque los inmigrantes poseen documentación que respalde su origen y pertenencia al país de destino, no significa que su desenvolvimiento social vaya a ser menos complejo que el de un migrante irregular. Lo anterior, porque aún en la sociedad italiana persisten una serie de sesgos y prejuicios hacia lo que sea diferente para ellos, en el marco de su comunidad imaginada. Por tanto, se articulan dinámicas de poder en lo estatal, que aumentan las diferenciaciones sociales y las desigualdades (Chitolina, en Nejamkis, Conti y Aksakal, 2021).

Un aporte importante que realiza la autora en el análisis brindado es afirmar el derecho que tienen todas las personas de “habitar plenamente una sociedad determinada y pertenecer a esta” (Chitolina, en Nejamkis, Conti y Aksakal, 2021, p. 246), desde un eje transversal de derechos humanos. Otro aporte importante del escrito es la necesidad de combatir el racismo hacia las mujeres afrobrasileñas que emigran a Italia. Ambos elementos se ubican en un entorno de poderes burocratizados del Estado, al negarles el reconocimiento y el trato de ciudadanía de la descendencia italiana.

El capítulo diez aborda otro caso de estudio de colectivos migrantes latinoamericanos residentes en Europa, bajo la denominación “Crisis identitaria de mujeres profesionistas mexicanas en Alemania: entre la descalificación y la ilusión del estilo de vida alemán”, de Yolanda López García. En este, se contempla la problematización de los flujos migratorios mexicanos hacia Alemania, lo cual incluye un acercamiento analítico robusto a sus perspectivas, vivencias cotidianas y estrategias de supervivencia. Con la misma premisa, el

texto abarca la situación de empleabilidad para las inmigrantes mexicanas en Alemania. Esto tomando en cuenta las percepciones que existen en el imaginario colectivo, así como la injerencia que posee el género en la descalificación de personas migrantes.

Así, el problema radica en que existen distancias entre lo que se concibe como capacitación técnica en distintos países, dado que la misma persona capacitada en México se convierte en desclasificada laboralmente en Alemania. Por ello, el llamado “sueño alemán” difiere de la realidad que se vive donde a las personas migrantes se les impone un imaginario colonialista.

Entrando al cierre del libro, se encuentra el onceavo capítulo, “La sutil xenofobia que negamos. El caso de México”, por Leticia Calderón Chelius. Este indaga el papel de la xenofobia como expresión de odio irracional que, en este caso, descalifica la existencia de las personas migrantes por diversos factores como su lugar de origen. Calderón expresa la importancia de mapear las manifestaciones de la discriminación normalizada en la sociedad o lo que ella denomina “xenofobia legalmente aceptada”, puesto que este tipo de violencia se inmiscuye mucho más fácil en la realidad de los migrantes, al permitir distinciones claras entre nosotros y los otros. Como ejemplo de ello, el texto estudia el marco jurídico mexicano que agrava las asimetrías sociales con su famoso “artículo 33 Constitucional”, el cual legaliza “la prohibición de los extranjeros a participar en política nacional” (Calderón, en Nejamkis, Conti y Aksakal, 2021, p. 295).

Realidades como la de la legislación mexicana limitan los derechos de los inmigrantes, dado que, incluso, a las personas catalogadas como residentes se les niegan servicios de salud por el solo hecho de ser extranjeras. La principal problemática de estos portillos legales es que fortalecen el imaginario de la xenofobia y sus manifestaciones e inciden en que las personas se sientan validadas por el Estado, al comportarse de manera discriminatoria. Esto lleva a considerar a las personas extranjeras como ciudadanas de segunda categoría y vigoriza la identidad nacional defensiva mexicana para con personas de orígenes distintos.

Ya en el doceavo y último capítulo de esta compilación de casos, “Identidad y cultura: conceptos con gran efecto. Un análisis comparativo entre Latinoamérica y Europa”, Luisa Conti remarca las crudas diferencias que se viven tanto en América Latina como en el continente europeo. La autora evidencia que las sociedades actuales han heredado del colonialismo un imaginario de comunidades como espacios homogéneos e idealizados, donde no cabe nadie que represente la **otredad**. Esta situación genera expresiones de odio y displicencia hacia las personas migrantes, dado que su diversidad de origen irrumpe en las naciones hegemónicas. De allí la importancia de deslegitimar el mito del

“nosotros versus los otros”, ya que su existencia es la base estructural de un sistema que oprime a las mal denominadas “diversidades incómodas”. Además, al final, atenta contra la democracia y los derechos humanos.

De esta manera, la obra *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa* toca el fenómeno de la migración desde diversos ángulos. Sus colaboradores realizan aportes significativos a la discusión dado que, en la mayoría de los casos, se analiza la corporalidad de las movilizaciones humanas y el control político que ejercen los Estados. Esto, desde el biopoder, lo cual permite que los entes estatales configuren dispositivos de control (en este caso migratorios) para “frenar” las consecuencias sociales, ambientales y económicas que les atribuyen a quienes migran. Ahora bien, otro elemento por destacar de la obra, es la paridad que existe en materia de participación, rescatando, en este sentido, propuestas de investigación lideradas por mujeres y que, en consecuencia, posibilitan ampliar el espectro de los resultados, al ser el género femenino el más vulnerable en contextos de desplazamientos humanos informales.

Por otro lado, si se coloca el libro bajo una mirada crítica, es posible observar, a lo largo del texto, que los casos de estudio, en algún punto, pierden el carácter analítico que se les atribuye, ya que su lectura se llega a tornar, en su mayoría, descriptiva. Esto impide profundizar temas como la diversidad de identidades que engloban las personas migrantes, la securitización estatal, las tendencias nacionalistas de los Estados, así como el papel que juega el poder en la implementación de políticas migratorias de mano dura y su efectividad. En este caso, por la naturaleza del escrito, análisis cualitativos más profundos, triangulados y representativos llegarían a ser muy enriquecedores, en la medida de que se brinda espacio para la discusión y reflexión, en lugar de un acercamiento descriptivo, solamente.

En otra línea, un punto que genera cierto conflicto a la hora de estudiar la propuesta del libro es el análisis “interseccional” mencionado. Lo anterior, debido que se podía haber planteado la edición de la obra desde una interseccionalidad más diversa, que involucrase a poblaciones racializadas, adultas mayores, indígenas, personas con discapacidad, sexualmente diversas y niñez. Si bien, varios de los estudios etnográficos del compilado hacen referencia a las mujeres como una minoría, lo cierto es que la realidad de las personas migrantes traspasa el espectro de lo que se concibe como binario, por lo que hubiese sido valioso el que las investigaciones contaran con una indagación interseccional más amplia e inclusiva, que visibilice la migración como eje transversal de distintos tipos de corporalidades e identidades de género.



No obstante, este texto aporta, en gran medida, a los estudios de la migración, en la disciplina de las Relaciones Internacionales, principalmente, desde el constructivismo, pues, por medio de este, se evidencia la importancia de la construcción de ideas sobre nacionalidades, identidades y fronteras, para una gestión adecuada y justa de la migración. Una visión desde el constructivismo contribuye a considerar la corporalidad de los sujetos migrantes, puesto que estos son, en muchas ocasiones, transgredidos por el Estado, la academia y la sociedad a su alrededor. Asimismo, se plantea el objetivo de promover la creación de mecanismos migratorios más justos e inclusivos, pensados desde los derechos humanos y la cosmovisión de las personas migrantes irregulares, regulares, asiladas, apátridas, desplazadas internas y refugiadas.

Por último, siguiendo el aporte del libro a las Relaciones Internacionales, este trabajo posiciona a la migración como un fenómeno de corte transnacional, la cual, en conjunto con la globalización, ha ido desdibujando el concepto que se tiene de las fronteras geográficas, al tiempo que determina las identidades configuradoras de las narrativas e imaginarios empleados en la creación discursiva y la generación de políticas públicas.

## Referencias bibliográficas

Nejamkis, L., Conti, L. y Aksakal, M. (eds.). (2021). *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis*. CLACSO. Argentina.